

Por la cual se hace un nombramiento ordinario

## EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO:

Nombrar a la Doctora DIANA MARCELA NIÑO TAPIA. identificada con cédula de ciudadanía No. 52.419.753 de Bogotá, en el cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$3.034.669) y gastos de representación NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS UN PESOS (\$910.401).

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE** 

Dada en Bogotá D.C., a los n 5 ENE 2010

Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó

Revisó y Aprobó: Matilde Nieto Contreras



126PA01-PR16-M-A4-V3.0

